



ANUNCIO

PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 2 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE MÚSICO BANDA MUNICIPAL (TROMPETA) DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Se ha publicado en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid de 29 de octubre de 2024 (BOAM núm. 9.748), la Resolución de 24 de octubre de 2024 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, por la que se hace pública la relación complementaria del/de la aspirante propuesto por el Órgano de Selección que ha superado el proceso selectivo y se abre el plazo de entrega de documentación.

Los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria se enviarán por vía telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, junto con una instancia general dirigida al Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda, Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, Subdirección General de Selección, desde el 30.10.2024 hasta el 08.11.2024, ambos inclusive.

El/la aspirante también deberá cumplimentar y enviar por vía telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid los impresos del Pack de Bienvenida necesarios para su incorporación al Ayuntamiento de Madrid, que podrá descargarse en los siguientes enlaces:

I. PARA EL PERSONAL DE NUEVO INGRESO:

[Pack de bienvenida](#)

2. PARA EL PERSONAL CON DATOS EN EL SISTEMA DEL AYTO. (*F. de carrera, F. interinos, eventuales y Personal laboral*) Solamente los siguientes documentos del pack:

IN.1 [Documento IN1](#)

IN.2 [Documento IN2](#)

Asimismo, se procede a publicar en la sede electrónica <http://www.madrid.es>, la relación del puesto a ofertar al/la aspirante que ha superado el proceso selectivo, que se incorpora como Anexo I a este Anuncio, a fin de efectuar la adjudicación inicial de destinos atendiendo a las solicitudes de los/as interesados. A estos efectos, los aspirantes deberán cumplimentar el documento Excel denominado solicitud de adjudicación de destinos (Anexo II) el cual se deberá adjuntar y enviar debidamente cumplimentada por vía telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, dentro de plazo anteriormente indicado.

IMPORTANTE:

- Se deberá indicar el nombre del proceso: "MBM Trompeta (2 PLAZAS)".
- El documento Anexo II (solicitud de adjudicación de destinos) se deberá adjuntar, una vez cumplimentado, en formato EXCEL.
- El resto de documentos se adjuntarán en archivos separados, en formato PDF e identificados.

Puede consultar información de interés en el Espacio de bienvenida al Ayuntamiento en el siguiente enlace: [Bienvenida al Ayuntamiento - Ayuntamiento de Madrid](#)

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE SELECCIÓN, Vicente Hernández Sánchez.